

Curso de Actualización en Regulación del Servicio de Alumbrado Público.

Universidad
Externado
de Colombia | FACULTAD DE DERECHO
Departamento de Derecho Minero Energético



28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2018.
Universidad Externado de Colombia
[Bogotá D.C.]

Información del curso

- **OBJETIVOS**

- Actualizar a los participantes en las reformas regulatorias del servicio de Alumbrado Público en Colombia.
- Abordar la aplicación en el servicio de alumbrado público de la Ley de Asociaciones Público-Privadas, la Ley 1508 de 2012, Ley 1819 de 2016, Resoluciones CREG, Proyecto de Decreto Reglamentario y la jurisprudencia de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado.
- Abordar la actualización tecnológica de la infraestructura de alumbrado público como luminarias, sistemas de comunicación, etc.
- Actualizar a los participantes sobre los modelos de contratos entre los municipios y los agentes privados prestadores, sobre los contratos de compraventa de energía, los contratos de fiducia y otras modalidades contractuales.
- Actualizar a los participantes sobre las principales discusiones tributarias del servicio de alumbrado público.

- CONTENIDO DEL CURSO

MATERIA	DOCENTE
Aspectos tributarios del Alumbrado Público	Laureen González
Perspectivas del Alumbrado Público en el entorno de las <i>Smart City</i>	Armando Gutierrez
Regulación económica del Alumbrado Público	David Riaño
Contratos en materia de Alumbrado Público	Andrés Ospina
Inspección, Vigilancia y Control	Luis Ferney Moreno Katherin Gutierrez
Tecnología e Innovación	Cesar Piñeros
Análisis de Caso.	Milton Fernando Montoya

HORARIO

Miércoles 28 de febrero: 9:00 am- 1:00 pm 2:00 pm- 5:00 pm.

Jueves 1 de marzo: 9:00 am- 1:00 pm 2:00 pm- 5:00 pm.

Viernes 2 de marzo: 8:00am- 1:00pm

METODOLOGÍA

Los cursos se dictarán bajo la modalidad de Cátedra activa, talleres y un análisis de caso.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Se certificará a quien cumpla con un mínimo de asistencia (80%).

COSTO DE LA INVERSIÓN

- Particular: \$300 000
- Egresados \$150 000
- Estudiantes: \$50 000

PERIL DE LOS PANELISTAS

Luis Ferney Moreno Castillo

PhD en Derecho, Universidad de Lovaina (Bélgica); MA en Derecho Económico, Universidad de Lovaina (Bélgica); especialista en Tributación, Universidad de los Andes; estudios en Regulación de Servicios Públicos, Universidad de Florida (Estados Unidos). Abogado, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia). Director del Departamento de Derecho Minero-Energético, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia).

Milton Fernando Montoya Pardo.

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. PostDoctorado de la Universidad de Dundee (Escocia), Doctorado (Ph.D.) en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, España y Máster en Derecho Energético por el Instituto Superior de la Energía (ISE) Madrid, España. Actualmente se desempeña como Director de Investigaciones del Departamento de Derecho Minero Energético de la Universidad Externado de Colombia y Docente de posgrado de la misma Universidad. Conferencista invitado a la Universidad Carlos III de Madrid, a la Universidad de Almería y a la Universidad de Dundee. Miembro del Colegio de Abogados de Minas y Petróleos y del Consejo Académico de la Sección de Energía y Recursos Naturales de la International Bar Association (IBA).

Laureen Gonzalez

Laureen González Dueñas, abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Tributario de la misma casa de estudios y en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Con más de 8 años de experiencia en las dos áreas jurídicas, en el sector público y privado.

Fue asesora tributaria de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca durante los años 2012 al 2016, en la que además estuvo encargada de las Sub-direcciones de Impuestos al consumo, Monopolio Rentístico e Impuesto de Registro. Coordinó la elaboración del más reciente Estatuto de Rentas de Cundinamarca, y la actualización de otras normas impositivas departamentales, así como programas de fiscalización y gestión tributarias. Actualmente es asesora independiente, especialmente en temas de tributación territorial y fortalecimiento de la gestión tributaria territorial.

Es conferencista invitada dentro del Programa de Asesorías para Entidades Territoriales suministrado por la Dirección de Investigaciones de la Vicepresidencia de Gobierno del Banco de Occidente S.A y también es abogada de fiducia pública en Fiduciaria Bogotá.

David Riaño

Consultor independiente con 22 años de experiencia en el sector de energía y servicios públicos. En su trayectoria profesional ha desempeñado importantes cargos en organizaciones privadas y gubernamentales, donde ha sido responsable de liderar proyectos de gran relevancia en Colombia, Perú y Guatemala. Se destacan las siguientes posiciones: presidente de la Transportadora de Gas Internacional (TGI), vicepresidente de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía (ACOLGEN), Superintendente de Energía y Gas de la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD) y Asesor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Adicionalmente, ha sido miembro de Junta Directiva en varias empresas del sector.

Armando Gutierrez

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, Especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Minero Energético de la Universidad Externado de Colombia, Maestría en Derecho Empresarial y de Negocios Internacionales de la Escuela Internacional de Negocios y Universidad Católica de España.

Actual Director de la Asociación Nacional de Alumbrado Público -ANAP. Profesor de la Universidad Externado de Colombia en el Departamento de Derecho Minero Energético. Con amplia experiencia en el sector de los Servicios Públicos, especialmente en los servicios de Alumbrado Público, energía, Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Propulsor de las smart cities en Colombia. Empresario operador en tres Departamentos de los servicios públicos AAA y Alumbrado. Autor del libro "El Alumbrado Público en Colombia" de la Universidad Externado de Colombia, año 2011. Director General PRÁVNE CONSULTING GROUP.

Katherin Gutierrez.

Abogada. Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales de la Universidad Externado de Colombia, con entrenamientos profesionales en Dirección de Proyectos de la Universidad de los Andes, Administración de Empresas, Contratación

Estatal, Arbitraje Nacional e Internacional, Regulatorios e Innovación del Servicio de Alumbrado Público, entre otros.

Desde el año 2009 ha desempeñado cargos en empresas de servicios públicos y es asesora permanente de empresas del sector privado, entidades públicas y empresas de servicios públicos domiciliarios, en un número de más de 60 clientes atendidos. Con experiencia en acompañamiento y representación de gerencia, investigaciones, soluciones complejas, análisis regulatorios y propuestas normativas en el sector de alumbrado público y aprovechamiento ante Gremios y Gobierno Nacional. Apoyo en formulación de negocios y nuevos proyectos, seguimiento, evaluación y auditorías. Experiencia en acompañamiento ante procesos auditores de vigilancia y control y capacitación a 8 Contralorías Municipales y Departamentales.

Cesar Piñeros

Es ingeniero eléctrico de la Universidad Nacional de Colombia. Se ha desempeñado en el sector público y privado en temas minero-energéticos, en aspectos regulatorios, tecnológicos, comerciales y empresariales. Ha trabajado para entidades como la Superintendencia de Servicios Públicos y Domiciliarios, Ministerio de Minas y Energía, el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, la Unidad de Planeación Minero-Energética. Además cuenta con amplia trayectoria como docente en programas de posgrado de la Universidad Externado de Colombia.

Andres Ospina

Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santo Tomás, Magister en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Minero Energético con énfasis en regulación petrolera de la Universidad Externado de Colombia, y especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás. Con más de diez años de experiencia ocupando cargos directivos en entidades públicas y privadas relacionadas con el sector eléctrico colombiano.